



**DIRECCION CENTRAL POLICIA DE TURISMO
PLAN DE ACCIÓN 2020**

Código:
Versión:
Página:



(1) Departamento: ESCUELA DE SEGURIDAD TURÍSTICA
(2) Foco Estratégico: 2.0 CALIDAD DEL SERVICIO POLICIAL
(3) Objetivo Estratégico: 2.1 MEJORAR LA CALIDAD DEL PATRULLAJE POLICIAL A ESCALA NACIONAL, DE FORMA QUE SE CUMPLA CON ESTÁNDARES MÍNIMOS ESTABLECIDOS PARA TENER CAPACIDAD DE RESPUESTA.
(4) Resultado Esperado: MIEMBROS ENTRENADOS Y CAPACITADOS CON ALTOS NIVELES DE EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL DESENVOLVIMIENTO DE SUS RESPECTIVAS FUNCIONES.

(5) Estrategia	(6) Acción	(7) Responsable/ Involucrados	(8) Línea Base	(9) Presupuesto	
				RD\$/ Acción	Costo Total RD\$
1. Diseñar un programa de entrenamiento con estándares de calidad para la formación y aprendizaje en materia de seguridad turística de nuevos agentes.	1.1 Habilitar el departamento de admisiones, aulas y demás áreas con los equipos y herramientas correspondientes.	Director Escuela de Entrenamiento	0	24,844,612.81	
	1.2. Elaborar cronogramas de los planes educativos y formación militar.		0	GF.	
2. Fortalecer los conocimientos y habilidades de nuestro personal en materia de servicios de patrullaje y vigilancia.	2.1 Capacitar los miembros activos para fortalecer la capacidad de respuestas ante determinadas situaciones		0	GF.	
	2.2. Evaluar de forma continua los conocimientos y aprendizajes de los nuevos miembros		0	122,990.00	
	2.3. Implementar normas y procedimientos establecidos en los manuales y reglamentos.		0	GF.	
	2.4. Diseñar plan de cultura y doctrina turística .		0	GF.	
Total presupuesto por estrategias					24,967,602.81